

ANEXO 1
CALIFICACIÓN DE POSTORES

1. **Ítem 1:** Lambayeque - Fiscalización de las actividades vinculadas al Subsector Hidrocarburos encargadas por Osinergmin

Postor: CONSORCIO EVZO ASOCIADOS S.A.C. & GIZED CONSULTORES S.A.C. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.

Valor estimado: S/ 1,681,713.61 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos trece con 61/100 soles)

V.B. Luis Rodriguez

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple																						
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>folio</th></tr><tr><td>REPRESENTANTE COMÚN</td><td>1</td></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>2</td></tr><tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>10</td></tr><tr><td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>18</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>4-8</td><td>11/03/2024</td></tr><tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>12-16</td><td>25/03/2024</td></tr><tr><td>MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.</td><td>20-24</td><td>13/03/2024</td></tr></table>	Anexo 1	folio	REPRESENTANTE COMÚN	1	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	2	GIZED CONSULTORES S.A.C.	10	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	18	Poderes	Folio	Fecha	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	4-8	11/03/2024	GIZED CONSULTORES S.A.C.	12-16	25/03/2024	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	20-24	13/03/2024
Anexo 1	folio																						
REPRESENTANTE COMÚN	1																						
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	2																						
GIZED CONSULTORES S.A.C.	10																						
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	18																						
Poderes	Folio	Fecha																					
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	4-8	11/03/2024																					
GIZED CONSULTORES S.A.C.	12-16	25/03/2024																					
MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	20-24	13/03/2024																					
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	Cumple <table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>Promesa formal de Consorcio</td><td>26-28</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Facturación</th><th>Participación</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>196,688.76</td><td>25%</td></tr><tr><td>GIZED CONSULTORES S.A.C.</td><td>373,052.72</td><td>25%</td></tr></table>	Anexo 2	folio	Promesa formal de Consorcio	26-28	Poderes	Facturación	Participación	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	196,688.76	25%	GIZED CONSULTORES S.A.C.	373,052.72	25%									
Anexo 2	folio																						
Promesa formal de Consorcio	26-28																						
Poderes	Facturación	Participación																					
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	196,688.76	25%																					
GIZED CONSULTORES S.A.C.	373,052.72	25%																					

	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	8,649,449.73	50%
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)	Cumple		
En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Anexo 3	Folio	
	Representante	29	
	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	30	
	GIZED CONSULTORES S.A.C.	31	
	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	32	
	Personal propuesto		
	Nombres	Folio	
	SANTOS WILFREDO AVALOS OBESO	34	
	WILSON SERRANO ZAPATA	35	
	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	36	
EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	37		
JESUS CARLOS ALBERTO ADRIANZEN GUERRERO	38		
CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	39		
LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	40		
ALEJANDRO NICOLAS CATALAN FERNANDEZ	41		
MARY LUZ BARBOZA DIAZ	42		
ROSA NASHELLY PALACIOS ZAMBRANO	43		
ANA MILAGROS MASIAS VERGARA	44		
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)	Cumple		
En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Anexo 4	Folio	
	Representante	45	
	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	46	
	GIZED CONSULTORES S.A.C.	47	
	MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	48	

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple	
	Anexo 5	Folio
	Relación de personal propuesto	49

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple
--	--------

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S1B_DHI_CL	S1B	SANTOS WILFREDO AVALOS OBESO	Aceptado	61
S2_DHI_CL	S2	WILSON FAUSTO EDUARDO SERRANO ZAPATA	Aceptado	62
S3A_DHI_CL	S3A	DANIEL GREGGOR TORRES GAMARRA	Aceptado	63
S3B_DHI_CL	S3B	EDGARD LUIS RODRIGUEZ SOLANO	Aceptado	64
S3A_DH_GLP	S3A	JESUS CARLOS ALBERTO ADRIANZEN GUERRERO	Aceptado	65
S3A_DHS	S3A	CARLOS ALFREDO PALACIOS CARVALLO	Aceptado	66
S3B_DHS	S3B	LUIS MIGUEL VERONA CHUJUTALLI	Aceptado	67
S3A_DHR	S3A	ALEJANDRO NICOLAS CATALAN FERNANDEZ	Aceptado	68
S3B_DHR	S3B	MARY LUZ BARBOZA DIAZ	Aceptado	69
S3B_DHL	S3B	ROSA NASHIELLY PALACIOS ZAMBRANO	Aceptado	70
S3B_DHL	S3B	ANA MILAGROS MASIAS VERGARA	Aceptado	71

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple

2. **Ítem 1:** Lambayeque - Fiscalización de las actividades vinculadas al Subsector Hidrocarburos encargadas por Osinergmin

Postor: CONSORCIO GRUPO SERMINCO S.A.C. Y EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.

Valor estimado: S/ 1,681,713.61 (Un millón seiscientos ochenta y un mil setecientos trece con 61/100 soles)

C. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple																	
b) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>folio</th></tr><tr><td>REPRESENTANTE COMÚN</td><td>21</td></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>4</td></tr><tr><td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.</td><td>14</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>6-13</td><td>06/03/2024</td></tr><tr><td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.</td><td>16-20</td><td>11/03/2024</td></tr></table>	Anexo 1	folio	REPRESENTANTE COMÚN	21	GRUPO SERMINCO S.A.C.	4	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	14	Poderes	Folio	Fecha	GRUPO SERMINCO S.A.C.	6-13	06/03/2024	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	16-20	11/03/2024
Anexo 1	folio																	
REPRESENTANTE COMÚN	21																	
GRUPO SERMINCO S.A.C.	4																	
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	14																	
Poderes	Folio	Fecha																
GRUPO SERMINCO S.A.C.	6-13	06/03/2024																
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	16-20	11/03/2024																
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	Cumple <table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>Promesa formal de Consorcio</td><td>23-25</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Facturación</th><th>Participación</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>198,602.14</td><td>50%</td></tr><tr><td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.</td><td>6,163,740.90</td><td>50%</td></tr></table>	Anexo 2	folio	Promesa formal de Consorcio	23-25	Poderes	Facturación	Participación	GRUPO SERMINCO S.A.C.	198,602.14	50%	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	6,163,740.90	50%				
Anexo 2	folio																	
Promesa formal de Consorcio	23-25																	
Poderes	Facturación	Participación																
GRUPO SERMINCO S.A.C.	198,602.14	50%																
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	6,163,740.90	50%																
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr></table>	Anexo 3	Folio															
Anexo 3	Folio																	

prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	<table border="1"> <tr> <td>Representante Común</td><td>27</td></tr> <tr> <td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>28</td></tr> <tr> <td>EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.</td><td>30</td></tr> </table> Personal propuesto <table border="1"> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>MARLO ARTURO ESPINOZA LOPEZ</td><td>32</td></tr> <tr> <td>GUILLERMO ENRIQUE AVILES RISCO</td><td>33</td></tr> <tr> <td>JOSE HUMBERTO LAZO CANO</td><td>34</td></tr> <tr> <td>JOSE ENRIQUE CHAMBI ROMERO</td><td>36</td></tr> <tr> <td>DANY JAVIER MIRANDA LUJÁN</td><td>35</td></tr> <tr> <td>EDGAR RAUL LÁZARO SÁNCHEZ</td><td>37</td></tr> <tr> <td>DANDY FIESTAS ZAVALA</td><td>38</td></tr> <tr> <td>WILLIAM JORGE ZAVALA BARBARÁN</td><td>39</td></tr> <tr> <td>MARCIAL CHINGAY BALUARTE</td><td>40</td></tr> <tr> <td>VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ</td><td>41</td></tr> <tr> <td>ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA</td><td>42</td></tr> </table>	Representante Común	27	GRUPO SERMINCO S.A.C.	28	EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	30	Nombres	Folio	MARLO ARTURO ESPINOZA LOPEZ	32	GUILLERMO ENRIQUE AVILES RISCO	33	JOSE HUMBERTO LAZO CANO	34	JOSE ENRIQUE CHAMBI ROMERO	36	DANY JAVIER MIRANDA LUJÁN	35	EDGAR RAUL LÁZARO SÁNCHEZ	37	DANDY FIESTAS ZAVALA	38	WILLIAM JORGE ZAVALA BARBARÁN	39	MARCIAL CHINGAY BALUARTE	40	VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ	41	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	42
Representante Común	27																														
GRUPO SERMINCO S.A.C.	28																														
EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.	30																														
Nombres	Folio																														
MARLO ARTURO ESPINOZA LOPEZ	32																														
GUILLERMO ENRIQUE AVILES RISCO	33																														
JOSE HUMBERTO LAZO CANO	34																														
JOSE ENRIQUE CHAMBI ROMERO	36																														
DANY JAVIER MIRANDA LUJÁN	35																														
EDGAR RAUL LÁZARO SÁNCHEZ	37																														
DANDY FIESTAS ZAVALA	38																														
WILLIAM JORGE ZAVALA BARBARÁN	39																														
MARCIAL CHINGAY BALUARTE	40																														
VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ	41																														
ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	42																														
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 4</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Representante Común</td><td>44</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	Representante Común	44																										
Anexo 4	Folio																														
Representante Común	44																														
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>47</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	47																										
Anexo 5	Folio																														
Relación de personal propuesto	47																														

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):			Cumple	
Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S1B_DHI_CL	S1B	MARLO ARTURO ESPINOZA LOPEZ	Aceptado	60
S2_DHI_CL	S2	GUILLERMO ENRIQUE AVILES RISCO	Aceptado	61
S3A_DHI_CL	S3A	JOSE HUMBERTO LAZO CANO	Aceptado	62
S3B_DHI_CL	S3B	JOSE ENRIQUE CHAMBI ROMERO	Aceptado	63
S3A_DH_GLP	S3A	DANY JAVIER MIRANDA LUJÁN	Aceptado	64
S3A_DHS	S3A	EDGAR RAUL LÁZARO SÁNCHEZ	Aceptado	65
S3B_DHS	S3B	DANDY FIESTAS ZAVALA	Aceptado	66
S3A_DHR	S3A	WILLIAM JORGE ZAVALA BARBARÁN	Aceptado	67
S3B_DHR	S3B	MARCIAL CHINGAY BALUARTE	Aceptado	68
S3B_DHL	S3B	VICKY MARLENY HUIMAN JIMENEZ	Aceptado	69
S3B_DHL	S3B	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	70

D. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple				
	<table><tr><th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Oferta Económica</td><td>1</td></tr></table>	Anexo 7	Folio	Oferta Económica	1
	Anexo 7	Folio			
Oferta Económica	1				
Oferta Económica: S/ 1,620,700.00					

3. RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
CONSORCIO EVZO ASOCIADOS S.A.C. & GIZED CONSULTORES S.A.C. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.	S/ 1,681,713.61	S/ 1,488,000.00	Designado
CONSORCIO GRUPO SERMINCO S.A.C. Y EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EN ENERGÍA E.I.R.L.		S/ 1,620,700.00	

Se designa al CONSORCIO EVZO ASOCIADOS S.A.C. & GIZED CONSULTORES S.A.C. Y MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L. como ganador del ÍTEM Nº 01 – Lambayeque - Fiscalización de las actividades vinculadas al Subsector Hidrocarburos encargadas por Osinergmin.